



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

243

VALENCIA NÚMERO 10

EDICTO

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario judicial del Juzgado de lo social número 10 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 904 de 2013, a instancias de doña María Cristina Casas Delgado, contra “Adicional Logistics España, Sociedad Limitada”, Fondo de Garantía Salarial y don José Vicente Estrada Esteban, en reclamación por despido/ceses en general, en el que por medio del presente se cita a “Adicional Logistics España, Sociedad Limitada” (en liquidación), quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, Sala 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 21 de mayo de 2014, a las once y veinte horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 14 de noviembre de 2013.—El secretario (firmado).

(03/38.791/13)

